



Políticas de Ingreso a la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Los requisitos a consignar por los participantes al momento de formalizar la inscripción en el núcleo respectivo deben ser:

- 01 fotocopia de la partida de nacimiento
- 02 fotocopias ampliadas y legibles en hoja tamaño carta de la cédula de identidad
- 01 fotografía tipo carnet
- 01 fotocopia de las notas certificadas de 1° a 5° año de bachillerato, con su correspondiente timbre fiscal inutilizado.
- 01 fotocopia del título de bachiller, con timbre fiscal inutilizado.
- 01 fotocopia de las notas certificadas de TSU, debidamente certificadas por el instituto de procedencia (solo para ingresos por equivalencias)
- 01 fotocopia del título de TSU, debidamente registrado, y autenticado por la institución de procedencia (solo para ingresos por equivalencias)
- 01 fotocopia del dictamen de equivalencia (solo para ingresos por equivalencia)
- 01 fotocopia del Certificado de Participación en el Proceso Nacional de Ingreso.
- 01 fotocopia de la inscripción militar.
- Original del depósito de pagos de aranceles (solo para ingresos por equivalencias, acreditaciones y docentes en servicios)
- Original de la constancia de trabajo (solo para docentes en servicio)
- 01 carpeta marrón tamaño oficio.

Debe estar autenticado por la Zona Educativa respectiva o el plantel de procedencia el título de bachiller o certificadas las Certificaciones de notas de 1° a 5° año.

Todos los documentos deben ser presentados con vista al original.